Consejo Europeo

Los ministros de Defensa durante la reunión del Consejo de Exteriores de la Unión Europea el 20 de mayo en Bruselas.

INQUEBRANTABLE APOYO A UCRANIA Y FIRME IMPULSO A LAS CAPACIDADES

El Consejo de Exteriores de la UE toma nuevas medidas para respaldar a Kiev, declara operativa la Capacidad de Despliegue Rápido y avanza en el desarrollo de proyectos y la inversión en seguridad

LA actualidad demandaba muchos asuntos a tratar. Y, al mismo tiempo, había que continuar avanzando a paso firme en el camino trazado para impulsar la seguridad y la defensa de Europa dotándonos de los medios necesarios. Por ello, la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, convocó el 20 de mayo el Consejo de Asuntos Exteriores en doble sesión: una de ministros de Defensa, por la mañana, y otra de los de Exteriores, por la tarde. Con Ucrania, una vez más, de gran protagonista, en ambos encuentros se volvió a reiterar el apoyo a Kiev con nuevas decisiones para ayudar a los ucranianos en su defensa. «Nuestra máxima prioridad —afirmó Kallas— sigue siendo un alto el fuego total e incondicional. Ucrania ya lo acordó hace más de 60 días, pero en lugar de buscar la paz, Rusia sigue jugando y ha intensificado sus ataques. La única opción es presionar más a Moscú para que negocie seriamente». En concreto, los titulares de Defensa —a la sesión asistió por videoconferencia su homólogo ucraniano, Rustem Umerov, y, de forma presencial, el secretario general de la OTAN, Mark Rutte— se centraron en una posible contribución de la UE a las garantías de seguridad para Ucrania en el contexto de los esfuerzos en curso de la Coalición de Voluntarios y en los progresos

Los ministros de Defensa y la Agencia Europea de Defensa definieron proyectos y adquisiciones conjuntas

realizados en la aplicación de la iniciativa Apoyo Militar Reforzado a Ucrania, cuyo objetivo es proporcionar dos millones de cartuchos de munición de gran calibre en 2025. La titular española de Defensa, Margarita Robles, insistió en el «sólido compromiso de España para seguir apoyando a Ucrania en su defensa y exigir que haya una paz justa y un inmediato y real alto el fuego».

Por su parte, los ministros de Asuntos Exteriores —también participó en remoto su homólogo ucraniano, Andrii Sybiha— aprobaron un nuevo paquete de sanciones (el decimoséptimo) con nuevas medidas restrictivas económicas e individuales que frustran el acceso de Rusia a tecnología militar clave (se ha sancionado a más de 58 empresas y 17 individuos que suministran al ejército ruso drones, armas, municiones, equipo militar, componentes críticos y apoyo logístico) y limitan los ingresos energéticos del país mediante una firme actuación contra la «flota clandestina» de petroleros, sus operadores y un importante productor de petróleo ruso. El paquete ahora aprobado forma parte de un conjunto aún más amplio de medidas de la UE que también apunta a las actividades híbridas de Rusia, las violaciones internas de los derechos humanos y el saqueo del patrimonio cultural ucraniano. «Las sanciones deben mantenerse hasta que Rusia pague por los daños causados. No habrá negociaciones sobre Ucrania sin Ucrania, ni negociaciones sobre la seguridad europea sin Europa», declaró Kaja Kallas. De forma complementaria y, como es lógico, con la realidad que se está padeciendo, los responsables de la diplomacia europea también analizaron la situación en Oriente Próximo, con especial atención a Siria y, por supuesto, Gaza.

Román Ríos/Efe

Los responsables de Defensa declararon la operatividad plena de la Capacidad de Despliegue Rápido, cuyas primeras maniobras MILEX se realizaron en 2023 en Cádiz.

INVERTIR EN SEGURIDAD

Las medidas para seguir avanzando en la Brújula Estratégica y aplicar el Libro Blanco sobre la Preparación de la Defensa Europea 2030 fueran los otros grandes asuntos de la reunión de los responsables de Defensa. Los ministros se centraron en el desarrollo de capacidades en consonancia con la lista de prioridades aprobadas por el Consejo el pasado marzo (sistemas de defensa antiaérea y antimisiles, sistemas de artillería, misiles y municiones, drones y sistemas anti drones, elementos de apoyo estratégico, movilidad militar, inteligencia artificial, ámbito cibernético y guerra electrónica) y en cómo implementarlas en proyectos concretos y colaborativos. En este sentido y dentro del impulso a la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) el Consejo de Ministros de Defensa adoptó una decisión que confirma la participación de Suiza en el proyecto PESCO *Cyber Ranger Federations* (federaciones de campos cibernéticos), liderado por Estonia y que tiene como objetivo desarrollar plataformas sofisticadas y potentes para el entrenamiento digital. La PESCO, iniciativa que actualmente desarrolla 75 programas conjuntos, es considerada el mejor instrumento para el desarrollo conjunto de capacidades de forma complementaria con el Fondo Europeo de Defensa, que financiará determinados proyectos de colaboración, y la Revisión Anual Coordinada de Defensa (CARD), que apoya los esfuerzos de los Estados miembros para identificar mejor las oportunidades de nuevas iniciativas de colaboración.

A la hora del almuerzo, los responsables de Defensa participaron también en la reunión del Comité Directivo de la Agencia Europea de Defensa (EDA), en la que aprobaron la síntesis de proyectos, acciones y propuestas que va emprender la Agencia a corto plazo para la adquisición conjunta de equipos. Es más, la EDA —era la primera sesión de la Junta Directiva liderada por el recién designado director ejecutivo, el general alemán André Denk— presentó un informe en el que subraya la urgente necesidad de mejorar la preparación y abordar las deficiencias y lagunas críticas de capacidades. Para ello, la Agencia aportó nuevas líneas de acción dentro de las prioridades acordadas, como el restablecimiento de la superioridad aérea, el fortalecimiento de las fuerzas terrestres y la mejora de los capacitadores estratégicos. También hizo hincapié en que no debe descuidarse el desarrollo de las capacidades a largo plazo. En este sentido, los ministros proporcionaron a la Agencia orientación estratégica sobre cómo y dónde puede apoyar mejor a los Estados a cumplir los objetivos

Consejo Europeo

Más cerca de Gran Bretaña

«ESTA cumbre marca un nuevo capítulo en la relación entre Reino Unido y la Unión Europea». Así resumió el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, el encuentro que las máximas autoridades de la Unión —junto a Costa acudió a la capital británica la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen— mantuvieron con el primer ministro británico, Keir Starmer, el 19 de mayo. La declaración conjunta firmada entre la UE y el Reino Unido indica explícitamente: «Reafirmando nuestros valores compartidos y nuestro compromiso con una cooperación más profunda en el contexto de un panorama geopolítico global complejo y cambiante, acordamos una nueva asociación estratégica». Sobre esta misma idea, Von der Leyen insistió en que «en tiempos de inestabilidad global, cuando nuestro continente afronta su mayor amenaza en generaciones, en Europa permanecemos juntos. Y una relación fuerte entre la UE y Reino Unido es importante para ello».

Además de pedir en el comunicado «un alto el fuego total e incondicional en Ucrania» y reclamar «conversaciones creíbles para una paz genuina destinada a poner fin a la guerra de agresión de Rusia y restablecer una paz integral, justa y duradera», los líderes de la UE y Starmer firmaron acuerdos específicos sobre pesca, juventud y defensa. La nueva asociación de seguridad firmada establece una relación integral, equilibrada y mutuamente beneficiosa con el objetivo de enmarcar la cooperación en una amplia gama de áreas de seguridad y defensa. En concreto, el documento determina cuestiones de seguridad regional y de consolidación de la paz y gestión de crisis, incluida la cooperación y la posible participación del Reino Unido en las misiones y operaciones de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) de la UE. También incluye seguridad marítima, seguridad espacial, problemas cibernéticos, amenazas híbridas y resiliencia de infraestructuras críticas, manipulación e interferencia extranjera en la información, no proliferación, desarme y armas convencionales; desarrollo de capacidades para socios, formación y educación, cooperación en terceros países y foros multilaterales. En la declaración conjunta de la Cumbre, unos y otros reiteraron que, para Londres y los Estados miembros de la UE, que son aliados de la OTAN, la Alianza sigue siendo la piedra angular de su defensa colectiva. «Nuestra meta será ayudar a alcanzar nuestros objetivos de capacidades, incluso a través de nuestras industrias de defensa, de forma más rápida y económica y con una interoperabilidad mejorada, de manera que genere beneficios mutuos y refuerce la contribución europea a la OTAN».

fijados en el Plan Preparación 2030 de la Comisión Europea, lo que incluye una agregación más sistemática de la demanda, la armonización de los requisitos y la contratación pública conjunta. Todo ello, en coordinación con las industrias de defensa de cada país y con una coordinación y colaboración entre los Estados miembros que abarate costes y rentabilice el esfuerzo. Entre otras cosas y en coordinación con el Libro Blanco, el Plan Preparación 2030 incluye movilizar hasta 800.000 millones de euros para invertir en defensa, fexibilizando las reglas fiscales y creando un nuevo mecanismo europeo denominado SAFE —que son las siglas en inglés de Acción de Seguridad para Europa—, con hasta 150.000 millones de euros en préstamos. Dicho mecanismo respaldará con el presupuesto comunitario la deuda que asuman los Estados miembros para impulsar las capacidades más necesarias con proyectos paneuropeos y compras conjuntas de armamento (pero solo equipos que sean al menos un 65 por 100 europeos). Dentro de esta línea de actuación, el Consejo de la Unión Europea adoptó el 27 de mayo un reglamento que da luz verde definitiva al mecanismo SAFE.

La titular de Defensa española explicó en rueda de prensa que, a petición de España y de Alemania, los ministros habían debatido y analizado las diversas posiciones sobre el necesario incremento del gasto en defensa y el cumplimento de los objetivos de capacidades fijados tanto en la UE como en la OTAN. Margarita Robles puntualizó la posición de España y reiteró que es «un socio y aliado fiable, responsable y serio» y «vamos a cumplir con el objetivo de llegar al 2 por 100 del PIB en defensa este año», pero insistió en que lo realmente importante no es hablar de nuevos porcentajes, «sino definir claramente [como ya han hecho tanto la Unión como la Alianza] cuáles son las capacidades que se necesitan, cuáles son las carencias y actuar en consecuencia, teniendo en cuenta también la capacidad de respuesta de la industria».

Al mismo tiempo, Robles volvió a recordar la solidez de nuestro compromiso y señaló la necesidad de que también se valore la importante participación española en las misiones desplegadas tanto por la OTAN como por la UE, la intervención en ejercicios y la implicación a la hora de definir cuáles

La Capacidad de Despliegue Rápido de la UE proporciona un instrumento militar flexible, robusto y estable

son realmente las necesidades y las posibilidades de nuestra industria. La ministra recordó que «cometeríamos un error si fijáramos un porcentaje que luego las industrias de defensa europeas no fueran capaces de cumplir». Por eso, insistió en que, de cara a la próxima Cumbre de la Alianza en La Haya y Consejo Europeo de jefes de Estado y Gobierno (ambos se celebran este mes de junio) la posición de España —muy bien acogida por otros países tras ser presentada en la reunión de ministros de Defensa— es que el objetivo en este año y los sucesivos es cumplir con el 2 por 100, pero a la hora de fijar nuevos porcentajes hay que delimitar muy bien por qué se quieren aumentar, vincularlos claramente con los objetivos más necesarios y, sobre todo, analizar la posibilidad real de las industrias de asumir ese incremento en la inversión.

OPERATIVOS Y CAPACITADOS

Conscientes de que la verdadera autonomía estratégica requiere también medidas operativas, los ministros de Defensa declararon durante el Consejo la operatividad de la Capacidad de Despliegue Rápido de la UE (EU RDC), lo que supone un avance significativo en la autonomía europea para actuar con rapidez y decisión ante cualquier crisis donde sea necesario y por el tiempo requerido.

La RDC proporciona un instrumento militar robusto, flexible y escalable de hasta 5.000 efectivos de ágil despliegue, lo que permitirá a la UE responder a diferentes tipos de crisis y en cualquier escenario. Esta Capacidad está diseñada para misiones que abarcan desde estabilización, rescate y evacuación, asistencia humanitaria y ayuda en caso de catástrofe, mantenimiento de la paz así como prevención de conflictos y desarrollo de capacidades. Su empleo está sujeto a la decisión unánime de los Estados miembros de la Unión.

Con su Capacidad de Despliegue Rápido en funcionamiento, Europa cumple con el nivel de ambición establecido en la Brújula Estratégica en su apartado de «Actuar», que aspira a acelerar el desarrollo de instrumentos civiles y militares para adecuar la acción a las necesidades de los socios y reforzar el papel de la Unión Europea como agente clave en la gestión de crisis en todo el mundo. Es decir, este logro refleja el compromiso de Europa para convertirse en un proveedor de seguridad más fuerte y capaz, preparada para proteger sus valores, a sus ciudadanos y la paz y la seguridad internacionales. Bajo este marco, la RDC permite el despliegue de sus efectivos compuestos por agrupaciones de combate de la UE (*Battle Groups*) modificadas en estado de alerta, así como y según las necesidades, por las fuerzas y capacidades adicionales de los Estados miembros de la Unión, incluyendo componentes terrestres, aéreos, marítimos, espaciales y cibernéticos, además de capacitadores estratégicos. Entre estos últimos, por ejemplo, figuran los de transporte aéreo estratégico, comunicaciones espaciales, activos médicos o capacidades ISR (Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento).

La Capacidad Militar de Planificación y Conducción es la estructura de mando y control que, preferiblemente, la UE elegirá para coordinar su despliegue. El fortalecimiento de esta estructura está en curso.

La formación y los ejercicios conjuntos, con la participación tanto de los *Battle Groups* como de fuerzas nacionales, han sido —y van a seguir siendo— piedra angular para mejorar la preparación, la interoperabilidad y la capacidad para garantizar un despliegue más rápido de fuerzas adaptado a una situación específica. Hasta la fecha, se han realizado tres ejercicios. España lideró el inicial, el de gestión de crisis MILEX 23 —que incluía el primer ejercicio con despliegue de fuerzas sobre el terreno (LIVEX) de la UE, realizado en la costa de Cádiz—; otro se desarrolló en noviembre 2024, en Alemania, y un tercero en abril de 2025, liderado por Hungría. Está previsto que el próximo, en 2026, vuelva a estar liderado por España.

Rosa Ruiz

Consejo Europeo

La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, junto al director de la Agencia Europea de Defensa, el general alemán André Denk.